

Cronograma de distribución de gasolina subsidiada del 4 al 10 de noviembre

A partir de este lunes 4 de noviembre inicia un nuevo cronograma de distribución de gasolina subsidiada para todos los conductores que se encuentren registrados en Patria.

El cronograma es ajustado de manera semanal, de acuerdo con las directrices del Estado.

Desde el año 2022 la gasolina en Venezuela se distribuye siguiendo un cronograma basado en el terminal de las placas de los vehículos.

Los conductores y dueños de vehículos registrados en la Plataforma Patria tienen acceso a un cupo mensual de 120 litros para autos y 60 litros para motocicletas.

Para la semana que inicia hoy lunes, la gasolina subsidiada se va a distribuir de la siguiente forma:

Para poder acceder al cupo de gasolina, el usuario debe tener un saldo positivo de al menos 25,20 bolívares en el monedero digital de la Plataforma Patria. Para realizar el pago del combustible, debe ingresar a su cuenta en Patria.

Cronograma:

Lunes 4: placas que termine en 3 y 4; martes 5: placas que terminen 5 y 6; miércoles 6: placas con terminales 7 y 8; jueves 7: placas con terminales 9 y 0.

Mientras que viernes 8: placas que terminan 1 y 2; sábado 9: placas con terminales 3 y 4; domingo 10: terminales 5 y 6.

Magalys Hassán

CNP: 14356